



NOTA DE PRENSA

Policía Municipal detuvo la semana a pasada a trece personas por conducir bajo los efectos del alcohol o sin permiso

Hubo detenciones todos los días de la semana y además, Policía Municipal cursó 13 denuncias administrativas por causas similares

Policía Municipal detuvo la semana pasada a trece personas por conducir bajo los efectos del alcohol o por carecer de permiso. Una de esas personas acumuló, el viernes días 30, denuncias por etilometría y por privación judicial. Hubo detenciones todos los días de la semana. Un detenido lunes, martes y viernes, en los tres casos tras las etilometrías. Los dos detenidos el sábado fueron también por conducir bajo los efectos del alcohol mientras que de los dos del domingo, uno fue por esta causa y otro por carecer de permiso. Los tres detenidos del miércoles y los tres del jueves fueron por conducir bajo los efectos del alcohol. Además, Policía Municipal denunció por la vía administrativa a 13 personas, en 10 casos por positivos en alcohol, en 2 en drogas, y en uno, por conducir con el carné caducado.

Se da el caso de que uno de los detenidos la noche del día 28 lo fue tras colisionar por alcance de dos vehículos en la calle Buenaventura Iñiguez y constatar que uno de los conductores implicados, un varón de 55 años, lo hacía bajo la influencia de bebidas alcohólicas ya que superaba ampliamente el máximo legal permitido. En la mañana del día 29 se salió un vehículo en la calle Concejo de Elía, dañando varios bolardos de piedra situados para separar la calzada de la zona ajardinada, y el joven conductor de 22 años también fue detenido por conducir un vehículo a motor bajo la influencia de bebidas alcohólicas. Otro varón de 20 años fue detenido el día 1 en la avenida de Juan Pablo II cuando se salió de la vía y chocó contra una farola. En la prueba de etilometría arrojó un resultado superior al triple del máximo legal permitido.

Pamplona, 3 de abril de 2018

